

## ACTA N° 6

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: **CONSEJO DE GOBIERNO**

FECHA: **13/04/2021**

HORA: **9:00 a.m.**

DURACIÓN: **3 Horas**

LUGAR: **SALÓN VICENTE MARTÍNEZ**

### **Asunto**

### **CONSEJO DE GOBIERNO**

### **Acompañantes y Participantes Externos**

DAU CHAMAT, WILLIAM - Alcalde Mayor de Cartagena de Indias - Despacho Alcalde; y demás miembros que se registran en el listado de asistencia, el cual adjunto en la presente acta.

### **Asuntos específicos que se trataron**

En Cartagena de Indias siendo las 9:00 am del día 13 de Mayo de 2021 en las instalaciones del salón Vicente Martínez Martelo, se lleva a cabo Consejo de Gobierno, con el fin de poner en contexto el siguiente orden del día a desarrollar:

### **ORDEN DEL DIA:**

1. Saludo de bienvenida e instalación por parte del señor Alcalde Mayor de Cartagena, William Dau Chamat.
2. Estado Comité Sectoriales y compromisos Consejo de Gobierno 8 de abril 2021- Andrés Gómez, Secretario Privado.
3. Reporte situación alerta ROJA salud- Joanna Bueno, Directora DADIS
4. Orden Público, David Munera- Secretario del Interior
5. Situación Transcribe, Diana Martínez / María Claudia Peña
6. Reporte ejecutivo de Hacienda sobre Informe de Ejecución Presupuestal.
7. Reporte ejecutivo de Planeación sobre estado de Plan de Inversión por dependencia.
8. Proposiciones y Varios ( Secretaría General)

### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

1. **Saludo de bienvenida e instalación por parte del señor Alcalde Mayor de Cartagena, William Dau Chamat.**

El señor Alcalde da un saludo de bienvenida a todos los presentes, pone en conocimiento el orden del día a desarrollar, por lo que concede la palabra al asesor de Despacho, Andrés Gómez – Secretario Privada, quien funge como secretario técnico del mismo.

## 2. Reporte Comité Sectoriales y compromisos Consejo de Gobierno 8 de abril 2021-Andrés Gómez, Secretario Privado.

### REPORTE COMITÉ SECTORIALES:

COMITES REALIZADOS				
COMITÉ	LIDER	FECHA	ASISTENTES	TEMAS
EDUCACION	DORIS ARRIETA	13 de abril 2021	MIEMBROS. - Invitados: Director financiero Educacion, director de cobertura educativa, director de calidad educativa	Presupuesto SED (Incorporaciones y Mitigación)
ESPACIO PUBLICO Y HABITAT	JUAN DAVID FRANCO	martes 13 de abril	MIEMBROS. - Invitados:	Propuesta de la SDP sobre la reglamentación de antenas 3. Propuesta del IDER 4. Propuesta de GEPM
COMITÉS REAGENDADOS				
SALUD Y DEPORTE	JOANNA BUENO			19 de mayo - 3pm
COMITES PENDIENTES				
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	DAVID MUNERA			Viernes 28 de mayo 2021
PATRIMONIO Y CULTURA	SAJA VERGARA			Martes 21 de mayo 2021
EDUCACION	DORIS ARRIETA			Jueves 27 de mayo 2021
GESTION PUBLICA	LUIS ENRIQUE ROA			SIN FECHA
DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	ARMANDO CORDOBA			SIN FECHA
MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA	JANER GALVAN			SIN FECHA
	NOTA: LOS PROYECTOS DE MODIFICACIÓN DE DECRETO No. 0449-7 ABRIL 2009 QUE REGLAMENTA LOS COMITES SECTORIALES ESTAN PARA REVISIÓN EN JURÍDICA. SE CONFIRMA EL RECIBIDO DEL PROYECTO DE IPCC.			

3. REPORTE SITUACIÓN ALERTA ROJA SALUD- JOHANA BUENO,  
DIRECTORA DADIS.





# Ocupación camas 12 de Mayo 2021

CARTAGENA CONTRA **EL CORONAVIRUS**  
#MeQuedoEnCasa

## Estados de Alerta en Capacidad Instalada de Cartagena – COVID

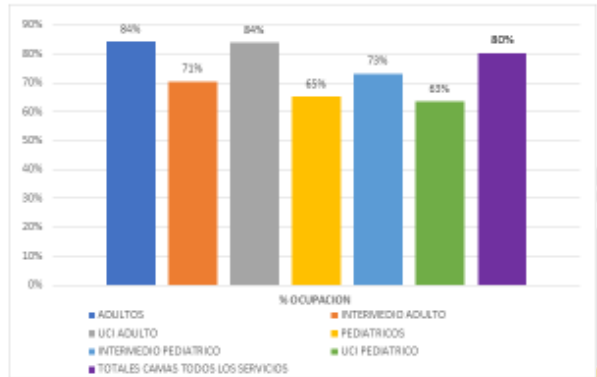
ESTADO	COLOR	OCUPACIÓN HOSPITALARIA	DESCRIPCIÓN
Crítico	Rojo	>70%	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se inicia atención en áreas de expansión diferentes a los hospitales .</li> <li>Se activan otros equipos de respuesta para el apoyo en salud</li> <li>Se verifica los ajuste al plan de expansión</li> <li>Solicitar apoyo a la nación</li> </ol>
Severo	Naranja	50 - 70%	<ol style="list-style-type: none"> <li>Disponer y activar durante esta fase los recursos, áreas y personal de refuerzo requerido según la situación</li> <li>Activar mecanismos de referencia</li> <li>Coordinar e implementar las acciones de expansión</li> <li>Solicitar apoyo a la Región</li> </ol>
Moderado	Amarillo	20 - 50 %	<ol style="list-style-type: none"> <li>Activar plan de expansión y dotación e insumos</li> <li>Activar talento humano interno de las IPS</li> </ol>
Buena	Verde	< 20%	<ol style="list-style-type: none"> <li>Determinar área de expansión</li> <li>Actividad normal</li> </ol>



# Ocupación camas 12 de Mayo 2021

CARTAGENA CONTRA **EL CORONAVIRUS**  
#MeQuedoEnCasa

TIPO DE SERVICIO	REPS	EXPANSIVAS	TOTAL (REPS+EXP)	COVID +	SOSP COVID	NO COVID	DISPONIBLES COVID Y NO COVID
ADULTOS	1134	37	1171	176	25	785	185
INTERMEDIO ADULTO	141	76	217	47	5	101	64
UCI ADULTO	230	153	383	142	21	158	62
PEDIÁTRICOS	172	3	175	2	0	112	61
INTERMEDIO PEDIÁTRICO	41	0	41	1	0	29	11
UCI PEDIÁTRICO	52	0	52	1	0	32	19
<b>TOTALES CAMAS TODOS LOS SERVICIOS</b>	<b>1770</b>	<b>269</b>	<b>2039</b>	<b>369</b>	<b>51</b>	<b>1217</b>	<b>402</b>





# UCI adulto detalle por IPS

CARTAGENA CONTRA EL CORONAVIRUS



IPS	REPS	EXPANSION	OPERACION	UCI			DISPONIBLES COVID Y NO COVID	% OCUPACION	Fecha y Hora de Reporte
				COVID+	SOSP COVID	NO COVID			
CLINICA LA ERMITA DE CARTAGENA	12	3	15	8	0	7	0	100%	12/05/2021 17:23
PROMOTORA BOCAGRANDE S.A "PROBOCA S.A"	18	8	26	5	3	18	0	100%	12/05/2021 17:12
SOCIEDAD SAN JOSE DE TORICES S.A	11	0	11	4	0	7	0	100%	12/05/2021 17:09
CLINICA BLAS DE LEZO S.A.	15	0	15	3	0	12	0	100%	12/05/2021 17:55
CLINICA HIGEA IPS S.A.	9	8	17	3	5	9	0	100%	12/05/2021 17:30
CLINICA MEDIHELP SERVICES	6	0	6	0	0	6	0	100%	12/05/2021 17:17
Congregación de Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora, Provincia María Auxiliadora	5	0	5	0	0	5	0	100%	12/05/2021 17:15
FUNDACION CENTRO COLOMBIANO DE EPILEPSIA Y ENFERMEDADES NEUROLOGICAS	2	0	2	0	0	2	0	100%	12/05/2021 17:14
GESTION SALUD - AMBERES	10	0	10	0	0	10	0	100%	12/05/2021 17:14
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE	18	59	77	50	0	28	1	99%	12/05/2021 17:58
GESTION SALUD SAN FERNANDO	18	7	25	14	0	10	1	96%	12/05/2021 17:56
CLINICA GENERAL DEL CARIBE	15	10	25	8	4	12	1	96%	12/05/2021 17:55
ESTRIOS	13	17	30	9	8	10	3	90%	12/05/2021 17:55
SOCIDAD N.S.D.R - LA NUESTRA	10	0	10	2	0	7	1	90%	12/05/2021 17:54
Clinica El Bosque	23	0	23	9	1	7	6	74%	12/05/2021 17:32
CLINICA CARTAGENA DEL MAR S.A.S	6	4	10	6	0	1	3	70%	12/05/2021 17:51
CLINICA BARU	3	0	3	0	0	2	1	67%	12/05/2021 17:55
CENTROMEDICO CRECER LTDA	5	6	11	4	0	3	4	64%	12/05/2021 17:56
SANTA CRUZ DE BOCAGRANDE, CLINICA DE ESPECIALIDADES DE LA MUJER	4	4	8	1	0	4	3	63%	12/05/2021 17:12
CLINICA CARDIOVASCULAR JESUS DE NAZARETH TRANSFORMACION EN SAS	14	27	41	16	0	0	25	39%	12/05/2021 17:54
CENTRO HOSPITALARIO SERENA DEL MAR SA	4	0	4	0	0	0	4	0%	12/05/2021 17:58
Clinica de la mujer Cartagena IPS	9	0	9	0	0	0	9	0%	12/05/2021 17:47

## Conclusiones

CARTAGENA CONTRA EL CORONAVIRUS



- Los pacientes positivos en UCI adulto están representando hoy día un porcentaje supero al evidenciado y reportado por las IPS en el primer pico de la pandemia en el Distrito de Cartagena, en primer pico en uno de los días con mayor ocupación representaban un 25% del total de los pacientes en UCI, hoy día representan un 37%.
- La disponibilidad de camas en la ciudad a 12 de Mayo de 2021 es de un 16% en unidad de cuidados intensivos adultos.
- En el día de hoy se encuentra todos los servicios en estado severo excepto UCI adulto en estado critico con un 84%, hospitalización Adulto con 84%, Intermedio Pediátrico 71%, intermedio adulto 73%. El total de ocupación cama de todos los servicios es de un 80%.
- La cifra de pacientes positivos y sospechosos COVID-19 adultos en toda la red hospitalaria se disminuyo de 415 pacientes (ayer) y 416 pacientes en el día de hoy.
- Los pacientes adultos con diferentes patologías a COVID-19 aumento, ayer con 1049 y hoy 1044 pacientes en servicios intrahospitalarios.
- El 25% de los pacientes en atención intrahospitalaria son positivos COVID-19, el 3% sospechosos y el 72% patologías diferentes a COVID-19.



## Conclusiones



- De 416 el 48% de los pacientes con diagnóstico o sospechoso de COVID-19 se concentran en el servicio de hospitalización adulto, el 39% en cuidados intensivos y el 13% en cuidados intermedios
- De 416 pacientes entre positivos y sospechosos COVID-19, 237 se encuentran en la red priorizada para COVID-19, es decir, un 57% del total de estos pacientes.
- El 45% de las IPS con cama de UCI tiene ocupación del 100%, las cuales son: CLINICA LA ERMITA DE CARTAGENA, PROMOTORA BOCAGRANDE S.A "PROBOCA S.A", SOCIEDAD SAN JOSE DE TORICES S.A., CLINICA BLAS DE LEZO S.A., CLINICA HIGEA IPS S.A., CLINICA MEDIHELP SERVICES, Congregación de Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora, Provincia María Auxiliadora, FUNDACION CENTRO COLOMBIANO DE EPILEPSIA Y ENFERMEDADES NEUROLOGICAS, GESTION SALUD - AMBERES.
- En la ciudad de Cartagena tenemos hospitalizado 1460 paciente indistintamente a la patología COVID-19 o NO COVID-19 superando el día con mayor numero de paciente hospitalizado fue el 11 de mayo con 1464.
- EL 10 de mayo de 2021 tuvimos el mayor numero de pacientes positivo con 379 el día de hoy tenemos 365.

#### 4. ORDEN PÚBLICO- DAVID MUNERA, SECRETARIO DEL INTERIOR.

El secretario del Interior, David Munera Cavadia, presenta un informe de las actividades, en el marco del Paro Nacional, las cuales se encuentran adjuntas a la presente acta.

### ACTIVIDADES REALIZADAS, EN EL MARCO DEL PARO NACIONAL

28 de abril	:	9 actividades participaron 2000 personas movilizaciones
30 de abril	:	1 actividades participaron 500 personas plantón
01 de mayo	:	3 actividades participaron 1600 personas, 2 movilizaciones y 1 plantón
02 de mayo	:	2 actividades participaron 100 personas, plantón
03 de mayo	:	7 actividades participaron 2500 personas, plantón, movilización
04 de mayo	:	2 actividades participaron 200 personas,
05 de mayo	:	4 actividades participaron 2200 personas
06 de mayo	:	1 actividades participaron 680 personas
07 de mayo	:	8 actividades participaron 1100 personas
08 de mayo	:	1 actividades participaron 350 personas, se realiza plantón cultural
09 de mayo	:	3 actividad participaron 180 personas
10 de mayo	:	4 actividades participaron 490 personas

En razón de lo anteriormente expuesto por el secretario del Interior, David Múnera Cavada, el señor Alcalde informa que, en aras de garantizar los derechos y la seguridad de los manifestantes, el Distrito junto con los representantes de derechos humanos de la Universidad de Cartagena y la Policía Nacional, llevaron a cabo una reunión, con el fin de evitar los abusos entre la Policía Nacional y los manifestantes, todo obedece a los reportes que se han presentado por parte de los manifestantes maltratados, posterior a marchas. Así mismo afirma el Secretario del Interior, afirma que diariamente desde la secretaria del Interior, se está realizado el seguimiento a través del Comité establecido para tal fin.

## **5. SITUACIÓN TRANSCARIBE – ASESORA DE DESPACHO DIANA MARTINEZ**

La Asesora de Despacho, Diana Martínez, quien funge como representante del alcalde ante la Junta Directiva de Transcaribe, presenta ante los miembros del Consejo de Gobierno, reporte de las acciones que ha venido tomando la administración distrital ante la crisis financiera que atraviesa el Sistema.

- La administración distrital presentó ante el Concejo Distrital proyecto de incorporación que tiene una apropiación presupuestal para Transcaribe de \$9.200 millones, el cual fue aprobado por la Corporación el pasado 10 de mayo.
- La Administración distrital realizó una transferencia a Transcaribe por valor de \$6.735 millones de pesos.
- Transcaribe propuso arreglo directo al Consorcio Colcard, en el cual se le pagará la suma de \$1.937 millones de pesos, correspondientes a los valores adeudados de los periodos 2018, 2019 y 2020.
- Ante la no aceptación de las condiciones del acuerdo propuesto por Transcaribe, el consorcio Colcard presentó una contra propuesta de arreglo directo, el cual se considera infirmable por parte de Transcaribe toda vez exigen que Transcaribe renuncie a la caducidad del contrato y otras prerrogativas contractuales. .
- Por parte de Transcaribe se le presentó un oficio a Colcard con todas las observaciones frente a la propuesta de arreglo directo y se les envió otra propuesta de arreglo directo con dos puntos básicos: les realizaremos la consignación por valor de \$1937 millones, en 48 horas de firmado el acuerdo y exigimos en menos de 72 horas la reactivación del servicio de recaudo.
- La solicitud de acuerdo fue enviada en el día de hoy jueves 13 de mayo, todo depende de la aceptación hasta el día de mañana viernes 14 de mayo se pronuncie sobre el arreglo directo.

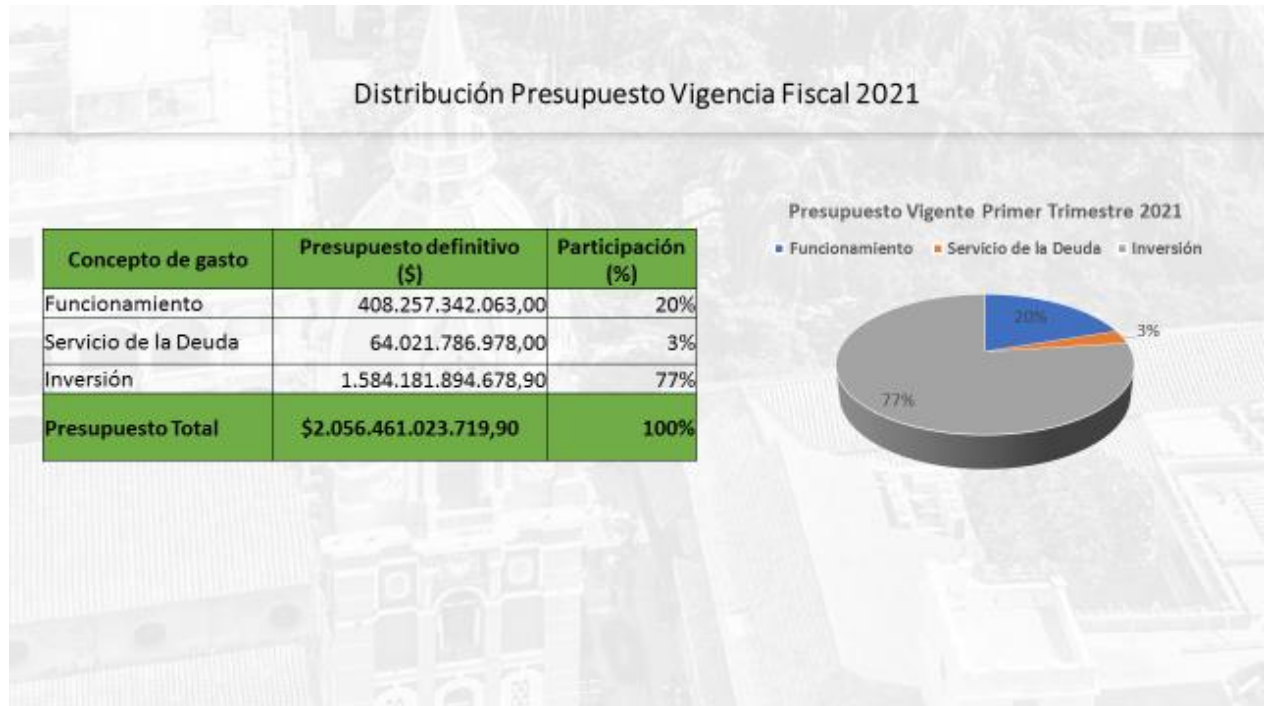
Finalmente, informa la asesora de despacho Doctora Diana Martínez, que ante la renuncia presentada por la Gerente de Transcaribe, Sindry Camargo, asume las funciones como Gerente suplente, la doctora María Claudia Peñas, Asesora de Despacho. Quien manifiesta trabajar durante su encargo para sacar adelante el sistema.

Ante lo manifestado por la Doctora Diana Martínez, Asesora de Despacho, el señor Alcalde solicita que se haga lo pertinente antes del fin de semana, así mismo le solicita

al Director del DATT – revisar el tema del operador del recaudo y que se estudie la viabilidad jurídica de la propuesta presentada por el Ingeniero Luis Villadiego para sacar adelante el sistema Transcribe.

## 6. REPORTE INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – DIANA VILLALBA VALLEJO, SECRETARIA DE HACIENDA.

### DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO





## EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO

### Ejecución Presupuestal de Gastos Vigencia Fiscal 2021

	Valor a corte 8 de abril	Valor 10 de mayo	Participación (%)	Variación relativa
<b>Presupuestado</b>	\$ 2.056.461.023.719,90	\$ 2.056.461.023.719,90	100%	0%
<b>Compromisos (Ejecutado)</b>	\$ 961.247.079.223,29	\$ 1.053.092.934.425,00	51%	10%



## DETALLE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR CONCEPTO

### Detalle Ejecución Presupuestal por conceptos de gastos con respecto a lo presupuestado Vigencia Fiscal 2021

Gastos	Presupuesto Definitivo 2021	CDP - 8 de abril	CDP - 10 de mayo	RP - 8 de abril	RP - 10 de mayo	% Ejecución	Saldo por ejecutar y/o comprometer
Funcionamiento Administración Central	\$ 380.888.420.081,00	\$ 146.091.955.110,28	\$ 161.186.309.484,00	\$ 88.367.673.943,52	\$ 104.172.182.530	27%	\$ 276.716.237.551
Entes de Control	\$ 27.368.921.982,00	\$ 9.398.829.769,00	\$ 12.129.744.174,00	\$ 9.398.829.769,00	\$ 11.384.618.044	47%	\$ 15.984.303.938
Servicio de la Deuda	\$ 64.021.786.978,00	\$ 25.968.746.219,51	\$ 25.968.746.220,00	\$ 458.653.097,36	\$ 13.855.922.618	22%	\$ 50.165.864.360
Inversión	\$ 1.584.181.894.678,90	\$ 1.256.861.837.754,46	\$ 1.286.160.648.855,00	\$ 863.021.922.413,41	\$ 923.680.211.233	58%	\$ 660.498.584.446
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.056.461.023.719,90</b>	<b>\$ 1.438.321.368.853,25</b>	<b>\$ 1.485.445.448.733,00</b>	<b>\$ 961.247.079.223,29</b>	<b>\$ 1.053.092.934.425</b>	<b>51%</b>	<b>\$ 1.003.368.089.295</b>

## SERVICIO DE LA DEUDA

SECRETARÍA DE HACIENDA								
CAPITAL								
CODIGO_PRESUPUESTA	L.P.	RUBRO	INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	DISPONIBILIDADES	SALDO_APROPIACION	COMROMISOS
03-070-05-10-01-00-00-00	DEUDA	Banca Comercial (SGP Proposito General)	7.542.379.688	0	7.542.379.688	0	7.542.379.688	0
03-001-05-10-01-00-00-00	DEUDA	Entidades Financieras Credito Sindicado	15.809.271.423	0	15.809.271.423	10.000.000.000	5.809.271.423	8.758.453.868
03-001-05-10-02-00-00-00	DEUDA	Credito Sindicado (112.000 Mlns)	11.500.000.000	0	11.500.000.000	8.500.000.000	3.000.000.000	2.800.000.000
03-001-05-10-03-00-00-00	DEUDA	Deficit Fiscal	1.000.000.000	0	1.000.000.000	0	1.000.000.000	0
			35.651.651.111	0	35.651.651.111	18.500.000.000	17.351.651.111	11.558.453.868
INTERESES								
CODIGO_PRESUPUESTA	L.P.	RUBRO	INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	DISPONIBILIDADES	SALDO_APROPIACION	COMROMISOS
03-070-05-10-01-00-00-00	DEUDA	Banca Comercial (SGP Proposito General)	4.894.929.792	0	4.894.929.792	0	4.894.929.792	0
03-039-05-20-01-00-00-00	DEUDA	INTERESES SERVICIO DE LA DEUDA - Impuesto Predial Unificado 15% COFINVIGENDA	11.833.630.603	0	11.833.630.603	1.600.000.000	10.233.630.603	473.956.654
03-001-05-20-01-00-00-00	DEUDA	Entidades Financieras Credito Sindicado	3.130.490.172	0	3.130.490.172	1.000.000.000	2.130.490.172	354.819.009.04
03-001-05-20-02-00-00-00	DEUDA	Credito Sindicado (112.000 Mlns)	6.936.135.300	0	6.936.135.300	4.800.000.000	2.136.135.300	1.688.848.871.57
			26.795.135.867	0	26.795.135.867	7.400.000.000	19.395.135.867	2.327.722.535
FONDO DE PENSIONES								
03-047-05-10-04-00-00-00	DEUDA	Servicio de la Deuda Publica - Recuperacion Bonos Pensionales y Cuotas Partes Pensionales	1.575.000.000	0	1.575.000.000	68.746.220.51	1.506.253.780.49	68.746.210.51
			1.575.000.000	0	1,575,000,000	68,746,220	1,506,253,780	68,746,210
<b>TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA</b>			<b>64,021,786,978</b>	<b>0</b>	<b>64,021,786,978</b>	<b>35,968,746,200</b>	<b>38,053,040,758</b>	<b>13,855,922,618</b>

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejecución Presupuestal por Unidad Ejecutora corte a 10 de mayo de 2021  
No incluye entes de control

Unidad ejecutora	Gastos	Presupuesto definitivo 2021 (\$)	CDP (\$) 8 de abril	CDP (\$) 10 de mayo	Ejecutado / RP (\$) 8 de abril	Ejecutado / RP (\$) 10 de mayo	Ejecución (%)	Saldo por ejecutar y/o comprometer (\$)
Despacho De Alcalde	Funcionamiento	17.880.840.195	12.789.996.536	13.508.539.166	6.778.062.140	7.073.679.192	40%	10.807.161.003
	Inversión	31.653.561.910	14.658.199.459	22.292.035.567	8.636.237.026	16.162.147.995	51%	15.488.314.915
Secretaría Del Interior	Funcionamiento	4.792.242.473	3.370.471.555	3.530.593.777	1.348.482.649	1.958.235.286	41%	2.834.007.187
	Inversión	18.620.571.561	8.085.217.562	9.973.485.742	6.550.081.958	7.708.492.418	41%	10.912.079.143
Secretaría De Hacienda	Funcionamiento	57.727.829.108	6.181.256.698	6.223.084.441	2.529.995.926	2.904.535.926	5%	54.823.293.182
	Deuda	62.446.786.978	25.900.000.000	25.900.000.000	389.906.878	13.787.176.399	22%	48.659.610.579
	Inversión	67.261.484.199	12.603.384.000	10.003.384.000	1.508.961.088	2.504.858.806	4%	64.756.625.393
Localidad Virgen Y Turística	Funcionamiento	931.481.817	800.000.000	800.000.000	57.000.000	457.500.000	49%	473.981.817
	Inversión	14.909.239.081	1.100.000.000	1.100.000.000	261.600.667	347.629.123	2%	14.561.609.958
Secretaría General	Funcionamiento	141.290.673.243	74.465.245.111	80.035.990.821	46.384.856.952	53.390.925.672	38%	87.899.747.571
	Inversión	101.378.971.917	54.984.401.042	58.630.386.421	49.247.210.425	49.432.210.425	49%	51.946.761.492
Secretaría De Infraestructura	Funcionamiento	604.771.205	600.300.723	604.771.205	347.039.000	347.039.000	57%	257.732.205
	Inversión	20.720.873.882	12.295.712.470	14.070.653.513	1.230.064.091	1.465.341.246	7%	19.255.532.636
Secretaría De Educación	Funcionamiento	9.725.209.762	3.320.932.895	3.762.297.412	2.960.677.628	3.647.605.921	38%	6.077.603.841
	Inversión	557.632.846.405	518.947.391.933	523.657.212.917	185.232.683.400	224.529.099.924	40%	333.103.746.481

**Ejecución Presupuestal por Unidad Ejecutora corte a 10 de mayo de 2021**  
No incluye entes de control

Unidad ejecutora	Gastos	Presupuesto definitivo 2021 (\$)	CDP (\$) 8 de abril	CDP (\$) 10 de mayo	Ejecutado / RP (\$) 8 de abril	Ejecutado / RP (\$) 10 de mayo	Ejecución (%)	Saldo por ejecutar y/o comprometer (\$)
Secretaría De Participación	Funcionamiento	1.162.054.322	1.061.543.626	1.061.543.626	500.900.000	1.060.860.000	91%	101.194.322
	Inversión	19.593.673.977	6.300.770.428	7.344.424.438	3.232.508.000	3.734.908.000	19%	15.858.765.977
Secretaría De Planeación	Funcionamiento	515.017.445	5.100.000	5.100.000	0	-	0%	515.017.445
	Inversión	15.213.290.512	6.941.750.000	7.967.217.000	2.653.300.000	4.689.850.000	31%	10.523.440.512
Departamento Administrativo De Salud Distrital - DADIS	Funcionamiento	14.991.193.550	2.975.056.365	3.905.090.648	2.681.191.365	3.391.162.543	23%	11.600.031.007
	Inversión	630.376.281.406	609.270.003.639	613.363.720.627	600.981.887.567	604.102.332.106	96%	26.273.949.301
Localidad Histórica y Del Caribe Norte	Funcionamiento	902.795.340	898.514.515	898.514.515	575.225.578	575.225.578	64%	327.569.762
	Inversión	12.371.674.435	1.100.000.000	1.100.000.000	292.171.605	378.201.003	3%	11.993.473.432
Departamento Administrativo De Tránsito Y Transporte -DATT	Funcionamiento	35.351.015.849	12.033.590.018	16.213.009.167	8.318.729.232	10.066.523.905	28%	25.284.491.944
	Inversión	8.022.106.410	1.285.850.090	1.285.850.090	672.600.000	928.644.016	12%	7.093.462.394
Departamento Administrativo de Valorización	Funcionamiento	3.542.747.460	2.052.238.562	2.166.900.213	669.092.679	924.480.712	26%	2.618.266.748
	Inversión	2.794.814.268	390.000.000	451.519.236	112.000.000	112.000.000	4%	2.682.814.268
Escuela De Gobierno	Inversión	1.987.265.344	1.904.834.173	1.904.834.173	623.099.000	956.979.065	48%	1.030.286.279

**Ejecución Presupuestal por Unidad Ejecutora corte a 10 de mayo de 2021**  
No incluye entes de control

Unidad ejecutora	Gastos	Presupuesto definitivo 2021 (\$)	CDP (\$) 8 de abril	CDP (\$) 10 de mayo	Ejecutado / RP (\$) 8 de abril	Ejecutado / RP (\$) 10 de mayo	Ejecución (%)	Saldo por ejecutar y/o comprometer (\$)
Instituto De Deporte Y Recreación - IDER	Funcionamiento	5.773.039.145	1.285.356.799	1.424.133.735	1.026.824.863	1.285.356.799	22%	4.487.682.346
	Inversión	26.762.792.757	5.834.322.960	6.068.622.960	1.611.730.743	1.735.272.698	6%	25.027.520.059
Corvivienda	Funcionamiento	11.854.606.502	3.710.873.509	3.710.873.509	3.710.873.509	3.710.873.509	31%	8.143.732.993
	Inversión	14.005.178.047	0	1.200.000.000	0	1.200.000.000	9%	12.805.178.047
Instituto De Patrimonio y Cultura -IPCC	Funcionamiento	4.664.979.954	0	-	0	-	0%	4.664.979.954
	Inversión	11.806.391.447	0	-	0	-	0%	11.806.391.447
Establecimiento Público Ambiental -EPA	Funcionamiento	8.185.227.000	702.913.065	766.122.048	702.913.065	702.913.065	9%	7.482.313.935
	Inversión	7.223.660.996	0	3.587.302.171	0	3.430.428.167	47%	3.793.232.829
Distriseguridad	Funcionamiento	3.215.561.501	0	-	0	-	0%	-
	Inversión	4.528.129.642	0	-	0	-	0%	-
Localidad Industrial y de la Bahía	Funcionamiento	916.854.057	800.000.000	800.000.000	237.200.000	237.200.000	26%	679.654.057
	Inversión	13.719.086.483	1.100.000.000	1.100.000.000	175.786.844	261.816.242	2%	13.457.270.242
Fondo de Pensiones	Funcionamiento	46.019.638.865	18.551.065.133	21.282.245.201	9.238.609.358	11.950.565.421	26%	34.069.073.448
	Deuda	1.575.000.000	68.746.220	1.200.000.000	68.746.220	1.200.000.000	76%	12.805.178.047
Colegio Mayor de Bolívar	Funcionamiento	10.840.641.284	487.500.000	487.500.000	300.000.000	487.500.000	4%	10.353.141.284
	Inversión	3.600.000.000	60.000.000	1.060.000.000	0	-	0%	3.600.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.029.092.101.738</b>	<b>\$ 1.428.922.539.084</b>	<b>\$ 1.473.315.704.559</b>	<b>\$ 951.848.249.454</b>	<b>\$ 1.041.708.316.381</b>	<b>51%</b>	<b>\$ 987.380.686.357</b>

Ante los reportes de la ejecución presupuestal presentados, la Directora del IDER, Viviana Londoño Moreno, sugiere que exista una conectividad entre la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Planeación y las dependencias que no tienen implementado

uso de la herramienta PREDIS, que permita tener en línea real la información de ejecución presupuestal para el seguimiento del mismo.

Así mismo, interviene el Gerente de DISTRISSEGURIDAD apoyando lo sugerido por la Directora del IDER, en busca de una solución.

Ante las sugerencias presentadas, el señor Alcalde solicita a la oficina de informática revisar la situación en busca de una solución. Para el próximo Consejo de Gobierno, la solicitud debe estar resuelta.

Para finalizar la presentación, la Secretaria de Hacienda, pone en conocimiento los siguientes temas:

- Situación particular con los contribuyentes y los jueces para defender el tema del ICA.
- Actualización del Censo de industriales con la cantidad de comerciantes inscritos en el año 2021.
- Situación del cobro persuasivo y coactivo con la cartera que se prescribían ya que no se cobrarán.

## 7. REPORTE EJECUTIVO SOBRE ESTADO DE PLAN DE INVERSIÓN POR DEPENDENCIA Y ESTADO DE PROYECTOS – SECRETARIA DE PLANEACIÓN

<b>Inversión por Unidades Ejecutoras (Millones de Pesos)</b>   							
PUESTO	UNIDAD EJECUTORA	APROPRIACIÓN DEFINITIVA	CDP	COMPROMISOS	PAGOS	SALDO DE APROPIACIÓN	Coefficiente de Ejecución
1	SECRETARÍA DE ADMINISTRATIVO DE SALUD	\$ 630.376,3	\$ 613.363,7	\$ 604.002,3	\$ 64.332,0	\$ 26.293,9	95,8%
2	DESPACHO DEL ALCALDE	\$ 31.653,6	\$ 22.307,1	\$ 16.162,1	\$ 10.846,0	\$ 15.491,4	51,1%
3	SECRETARIA GENERAL	\$ 101.379,0	\$ 82.288,5	\$ 49.432,2	\$ 2.731,5	\$ 31.846,8	48,8%
4	ESCUELA DE GOBIERNO Y LIBERAZOS	\$ 1.987,3	\$ 1.904,8	\$ 957,0	\$ 133,7	\$ 1.030,3	48,2%
5	ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL-EPA	\$ 7.223,7	\$ 3.587,3	\$ 3.430,4	\$ 0,0	\$ 3.793,3	47,8%
6	SECRETARIA DEL INTRERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA	\$ 18.620,6	\$ 9.973,5	\$ 7.706,5	\$ 1.026,7	\$ 10.912,1	41,4%
7	SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 557.632,8	\$ 528.392,9	\$ 224.529,9	\$ 96.400,7	\$ 333.102,9	40,3%
8	SECRETARIA DE PLANEACION	\$ 18.213,3	\$ 8.204,7	\$ 4.888,8	\$ 332,8	\$ 10.323,4	30,8%
9	SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL	\$ 19.593,7	\$ 7.344,4	\$ 3.734,9	\$ 548,1	\$ 15.858,6	19,1%
10	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE	\$ 8.022,1	\$ 1.288,9	\$ 914,8	\$ 81,2	\$ 7.107,8	11,4%
11	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA	\$ 14.005,2	\$ 1.200,0	\$ 1.200,0	\$ 1.200,0	\$ 12.805,2	8,6%
12	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 20.720,9	\$ 14.070,7	\$ 1.468,3	\$ 338,3	\$ 19.252,6	7,1%
13	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION	\$ 26.762,8	\$ 7.406,6	\$ 1.735,3	\$ 1.611,7	\$ 25.027,5	6,5%
14	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION	\$ 2.794,8	\$ 481,5	\$ 112,0	\$ 54,8	\$ 2.682,8	4,0%
15	SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA	\$ 87.281,8	\$ 10.003,4	\$ 2.304,9	\$ 288,3	\$ 84.786,6	3,7%
16	LOCALIDAD HISTORICA Y DEL CABIDE NORTE	\$ 12.371,7	\$ 1.100,0	\$ 378,2	\$ 261,6	\$ 11.993,5	3,1%
17	LOCALIDAD JURISTICA Y DE LA VIRGEN	\$ 14.909,2	\$ 1.100,0	\$ 347,6	\$ 236,8	\$ 14.561,6	2,3%
18	LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	\$ 13.719,1	\$ 1.100,0	\$ 261,6	\$ 261,6	\$ 13.457,3	1,9%
19	COLEGIO MAYOR DE DOLIVAR	\$ 3.600,0	\$ 1.060,0	\$ 60,0	\$ 0,0	\$ 3.540,0	1,7%
20	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 11.806,4	\$ 1.753,6	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 11.052,8	0,0%
21	DISTRISSEGURIDAD	\$ 4.528,1	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 4.528,1	0,0%
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>		<b>\$ 1.584.181,9</b>	<b>\$ 1.297.875,9</b>	<b>\$ 923.707,0</b>	<b>\$ 180.694,4</b>	<b>\$ 660.474,9</b>	<b>58,3%</b>

Fuente: Secretaria de Hacienda Distrital – Predis

# Inversión por Unidades Ejecutoras



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



PUESTO	UNIDAD EJECUTORA	Coefficiente de Ejecución 2020	Coefficiente de Ejecución 2021
1	LOCALIDAD TURISTICA Y DE LA VIRGEN	99,9%	2,3%
2	LOCALIDAD HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE	98,8%	3,1%
3	LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	97,7%	1,9%
4	SECRETARIA DE EDUCACION	95,8%	40,3%
5	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD	88,7%	95,8%
6	SECRETARIA GENERAL	87,6%	45,5%
7	SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA	73,4%	3,7%
8	ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO	72,4%	45,2%
9	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA	71,8%	5,6%
10	DESPACHO DEL ALCALDE	62,9%	51,1%
11	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION	60,7%	5,5%
12	DISTRIBUIDOR	56,4%	0,0%
13	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS	54,6%	0,0%
14	SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA	39,9%	41,4%
15	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	38,7%	1,7%
16	SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL	33,8%	19,1%
17	SECRETARIA DE PLANEACION	26,3%	30,8%
18	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE	12,3%	11,4%
19	ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL-EPA	10,3%	47,5%
20	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	9,4%	7,1%
21	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION	0,8%	4,0%
<b>INVERSION TOTAL</b>		<b>54,7%</b>	<b>55,3%</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital – Predis

# Inversión por Unidades Ejecutoras (Coeficiente de Ejecución-Pos Proyecto 072)



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



UNIDAD EJECUTORA	APROPRIACION ANTES DE PROYECTO 072	APROPRIACION CON INCORPORACION PROYECTO 072	TRASLADO POR PROYECTO 072	APROPRIACION DEFINITIVA CON PROYECTO 072	EJECUCION PRESUPUESTAL	Coefficiente de Ejecución
DESPACHO DEL ALCALDE	\$ 31.683.981.910	\$ 27.347.475.400	\$ 8.215.758.051	\$ 68.216.782.361	\$ 16.182.147.995	24,8%
SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA	\$ 18.820.571.561	\$ 11.078.070.348	\$ 370.302.700	\$ 30.088.944.607	\$ 7.708.492.418	25,6%
SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA	\$ 67.261.484.199	\$ 13.276.005.591		\$ 60.536.009.790	\$ 2.504.058.006	3,1%
LOCALIDAD TURISTICA Y DE LA VIRGEN	\$ 14.909.239.081	\$ 5.667.676		\$ 14.914.906.959	\$ 347.629.123	2,3%
SECRETARIA GENERAL	\$ 101.379.971.917	\$ 9.995.775.655	\$ 605.000.000	\$ 109.240.747.572	\$ 49.432.210.425	45,3%
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 20.720.873.882	\$ 21.878.638.844		\$ 42.898.410.326	\$ 1.488.341.248	3,4%
SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 887.632.648.405	\$ 28.207.188.484	\$ 869.484.649	\$ 986.709.497.518	\$ 224.829.818.891	22,8%
SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL	\$ 18.593.673.977	\$ 8.888.423.890		\$ 26.263.097.867	\$ 3.734.808.000	14,2%
SECRETARIA DE PLANEACION	\$ 15.213.290.512	\$ 9.925.124.202		\$ 22.138.414.714	\$ 4.689.050.000	21,2%
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD	\$ 630.376.261.406	\$ 55.422.551.284		\$ 685.798.832.690	\$ 604.082.932.106	88,1%
LOCALIDAD HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE	\$ 12.371.074.495	\$ 5.752.160		\$ 12.377.426.655	\$ 376.201.003	3,1%
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE	\$ 9.022.106.410	\$ 2.424.510.797		\$ 10.446.617.207	\$ 914.644.016	8,8%
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION	\$ 2.784.814.288	\$ 684.810.389		\$ 3.469.324.677	\$ 112.000.000	3,2%
ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO	\$ 1.887.288.344	\$ 200.000.000		\$ 2.187.288.344	\$ 986.979.085	45,1%
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION	\$ 26.762.792.787	\$ 3.230.737.844		\$ 29.993.530.631	\$ 1.736.272.898	5,8%
FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA	\$ 14.008.178.047			\$ 14.008.178.047	\$ 1.200.000.000	8,6%
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 11.808.381.447	\$ 811.863.298		\$ 12.418.284.745	\$ 0	0,0%
ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL-EPA	\$ 7.223.660.996			\$ 7.223.660.996	\$ 3.430.426.167	47,5%
DISTRIBUIDOR	\$ 4.520.129.642	\$ 2.191.437.366		\$ 6.719.567.008	\$ 0	0,0%
LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	\$ 13.719.006.463			\$ 13.719.006.463	\$ 201.016.242	1,5%
COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	\$ 3.600.000.000		\$ 914.848.880	\$ 4.114.848.880	\$ 60.000.000	1,5%
<b>INVERSION TOTAL</b>	<b>\$ 1.584.181.894.679</b>	<b>\$ 187.123.196.702</b>	<b>\$ 8.651.361.050</b>	<b>\$ 1.769.136.454.430</b>	<b>\$ 925.707.927.900</b>	<b>51,9%</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital – Predis

Finalizada su presentación pone en conocimiento de los presentes los siguientes temas:

- Hace un llamado a todos los presentes, en lo referente a la inversión por unidades ejecutoras (coeficiente de ejecución) ya que estamos en segundo trimestre del año y se nos impone el ejercicio de ejecutar. De acuerdo a los datos publicados por el DANE sobre pobreza extrema. sugiere hacer un plan de choque que pueda hacer la administración como iniciativa para tratar el problema y presentarlo al señor Alcalde.
- Proyecto estratégico del Malecón: se está haciendo el proceso de contratación para hacer los estudios de riesgo de detalle. De 5 puntos. En especial ciénaga de la virgen.
- Proyecto Vía Perimetral: se tiene los diseños para dejarla en fase 3.
- Revisión del POT: se termina en 1 mes el documento de diagnóstico, para poder pasar a la etapa de formulación, la cual se espera tener lista en el mes de diciembre para presentar al Concejo el próximo año 2022. Ante lo manifestado por el Secretario de Planeación, en lo referente a los tiempos previstos para la presentación del POT ante el Concejo, el señor Alcalde solicita que se agilicen los trámites para que la presentación ante el Concejo se haga este año 2021 y no en la próxima vigencia. Por otra parte, los Alcaldes locales solicitan ser incluidos en el ejercicio de la participación de la construcción y formulación del Plan de Ordenamiento Territorial POT.
- REGALIAS: informa que el día jueves 21 mayo inician las mesas de trabajo, para la presentación de los proyectos financiados con recursos de regalías e incluirlos en el Plan de Desarrollo y en junio poder incorporarlos.
- El señor Alcalde solicita al secretario de infraestructura, adelantar en lo pertinente en los ajustes y diseños que faltan para que el hospital de Nelson Mandela quede incluido dentro de los proyectos que se financiarán con recursos de regalías.
- El secretario del Interior, en cuanto al tema de regalías, pone en conocimiento y en consideración los reclamos de la comunidad de Pontezuela en lo que respecta al Centro de Salud, lo cual indica que está dentro de compromisos a cumplir a largo plazo, lo anterior con el fin de que se revise el tema.

## 8. PROPOSICIONES Y VARIOS

### 1. LUIS ENRIQUE ROA MERCHAN - SECRETARIO GENERAL:

Presenta y somete a consideración del Consejo de Gobierno, los siguientes temas:

#### - AJUSTES AL PROCESOS DE CONTRATACIÓN:

ELIMINAR APROSOFT ✓ COPSIS ✓

No tiene sustento normativo.

**Principio de economía contractual.** Este principio tiene como finalidad asegurar la eficiencia de la Administración en la actividad contractual, traducida en lograr los máximos resultados, utilizando el menor tiempo y la menor cantidad de recursos con los menores costos para el presupuesto estatal.

En cumplimiento este principio y al realizar un análisis razonable de las distintas herramientas tecnológicas que administra la Secretaría General en el cumplimiento de sus funciones, se evidencia que las herramientas APROSOFT Y COPSIS (software de aprobación) limita el avance de los procesos contractuales del Distrito, por tal razón pongo a consideración del equipo de gobierno deshabilitar la opción de Aprobación, sin eliminar la herramienta, toda vez que no se encuentra institucionalizada, ni reglamentada, ni auditada por la Alcaldía Distrital de Cartagena.

Puesta a consideración de los miembros del concejo de gobierno, surgen las siguientes recomendaciones por parte de la doctora María Eugenia García Montes, Directora de la Oficina de Talento Humano y el señor Alcalde Mayor de Cartagena, William Dau Chamat:

María Eugenia García – Directora Administrativa Oficina Talento Humano:

- La contratación requiere de una planeación, ya que de eso depende la eficacia del contrato.
- Sugiere se tenga un control para los contrato de prestación de servicios, en marcados en las necesidades que se van a contratar, teniendo en cuenta la responsabilidad, la cantidad de trabajo, el tiempo, número de personas y valor de contrato.

Ante lo presentado por el Secretario General, el señor Alcalde, solicita que se revise el tema con la Oficina de Informática, y sea sustentado en la próxima reunión de Consejo de Gobierno la aprobación para la eliminación de la opción APROBAR del sistema COPSIS. Así mismo manifiesta que se deben mejorar los procesos de cada dependencia, para que a través de sus enlaces hagan lo pertinente en lo referente a los trámites internos que requiera cada proceso.

## - MODERNIZACIÓN

### Estado & Avances

- 1 Validación del modelo de procesos del Distrito de Cartagena de Indias.
- 2 Construcción y Desarrollo del Análisis financiero del proyecto.
- 3 Finalización de la medición de cargas de trabajo en los siguientes procesos:  
Hacienda, Planeación, Educación, Gestión Institucional, Deportes y Recreación, Movilidad, Salud Pública, Seguridad y Convivencia, Gobierno de la naturaleza, Control Interno, Control disciplinario y Comunicaciones.
- 4 Desarrollo de 9 mesas de construcción conjunta con actores claves de la ciudad y servidores públicos.

Ante lo presentado, el Secretario General recuerda la importancia del suministro de la información por parte de las dependencias, con el fin de poder presentar la información ante el Concejo Distrital en los tiempos programados.



## 6. LEY 594/ 2000 DE ARCHIVO

- Plan de mejoramiento para el Distrito
- Cumplimiento de la ley de Archivo Transparencia
- Diligenciar el formato único de inventario, para pasar del 37% al 100% en el cumplimiento de este indicador.

Ante lo presentado, el Secretario General informa que se hará una capacitación por parte de la Directora administrativa de Archivo General, en lo referente a la ley de archivo, de lo cual el señor Alcalde solicita que cada dependencia asigne el enlace que debe asistir a la capacitación de la Ley de Archivo y periódicamente, la doctora Norma Román debe reportar.

## 7. EDURBE

1

Instalaremos mesa de trabajo para buscar solución a los problemas de EDURBE.

El día viernes, 14 de mayo se realizará el primer encuentro con:

- Secretaría de Planeación
- Secretaría de Hacienda
- Infraestructura
- Jefe Oficina Jurídica
- Gerente de Edurbe
- Asesora proceso Transparencia

2

NO se puede tomar una solución administrativa hasta que se tenga certidumbre de las entidades que le adeudan.

## DIRECCION APOYO LOGÍSTICO

Compras focalizadas con la Dirección Administrativa

Es obligación de cada dependencia enviar la necesidad (para realizar las compras de funcionamiento) descrita en cantidades y características, con la respectiva Disponibilidad Presupuestal.

En reiterados oficios se ha solicitado esta información y no se ha logrado recibir, en otros casos se ha recibido incompleta. Esto afecta el principio de PLANEACIÓN contractual de la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico.

## MODIFICACION EN EL DECRETO DE DELEGACION CONTRACTUAL 0453 DEL 26 DE ABRIL DE 2021

Se modificó el art. 2 del Decreto 013 del 6 de enero de 2021 en las siguientes facultades: 10, 13, 15 y 16.

Se amplió la delegación contractual a Jefes de Oficinas Asesoras, Directores de Departamentos Administrativos, Director Administrativo de Apoyo Logístico y Talento Humano, Director del Fondo Territorial de Pensiones y Gerente de Espacio Público y Movilidad.

10

Adelantar las actuaciones y procesos tendientes a declarar el incumplimiento contractual, imponer multas, sanciones, hacer efectiva cláusula penal, hacer efectivas garantías de coberturas de riesgos, declarar caducidad, expedir actos administrativos de imposición de sanciones, notificación de actos y demás actuaciones que se deriven del proceso sancionatorio por incumplimiento de los contratos suscritos por el Distrito de Cartagena, cuyo objeto guarde relación con las competencias y funciones misionales de cada una de las dependencias señaladas en el presente artículo.

13

En el trámite de la etapa de liquidación se incluyen los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que se ejecuten en la dependencia respectiva, y suscribir las actas correspondientes.

15

Expedir las certificaciones de experiencia e idoneidad de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y demás documentos necesarios para soportar la celebración de contratos, teniendo en cuenta que la selección de personal la realiza el respectivo jefe de la dependencia donde se origina el contrato de prestación de servicios.

16

Custodiar y administrar los archivos físicos y electrónicos que contengan los expedientes contractuales de la respectiva dependencia.

LINK

<https://app.cartagena.gov.co/ActosAdministrativos/Documentos/53695.pdf>

2. El señor Alcalde Mayor de Cartagena, solicita al Alcalde Local 3, Aroldo Coneo, presentar la información contractual que se tiene en lo referente al contrato de la que suscribió la Alcaldía Local 3, con la ESAL, en lo referente a insumos para la localidad. Esta información se debe presentar en despacho el día lunes 24 de Mayo de 2021.

### Acuerdos a los que se llegaron

1. **TRANSCARIBE:** Ante lo manifestado por la Doctora Diana Martínez, Asesora de Despacho, en lo referente a la situación de Transcaribe, el señor Alcalde solicita que se haga lo pertinente antes del fin de semana, así mismo le solicita al Director del DATT – revisar el tema del operador del recaudo y que se estudie la viabilidad jurídica de la propuesta presentada por el Ingeniero Luis Villadiego para sacar adelante el sistema Transcaribe.
2. Ante los reportes de la ejecución presupuestal presentados, por la Secretaria de Hacienda, la Directora del IDER, Viviana Londoño Moreno, sugiere que exista una conectividad entre la Secretaria de Hacienda, la Secretaria de Planeación y las dependencias que no tienen implementado uso de la herramienta PREDIS, que permita tener en línea real la información de ejecución presupuestal para el seguimiento del mismo. Ante lo cual el señor Alcalde solicita a la oficina de Informativa revisar la situación en busca de una solución. Para el próximo Consejo de Gobierno, la solicitud debe estar resuelta.

• **SECRETARIA DE PLANEACIÓN:**

- En lo referente a la revisión del POT: informa que se termina en 1 mes el documento de diagnóstico, para poder pasar a la etapa de formulación, la cual se espera tener lista en el mes de diciembre para presentar al Concejo el próximo año 2022. Ante lo manifestado por el Secretario de Planeación, en lo referente a los tiempos previstos para la presentación del POT ante el Concejo, el señor Alcalde solicita que se agilicen los trámites para que la presentación ante el Concejo se haga este año 2021 y no en la próxima vigencia. Por otra parte, los Alcaldes locales solicitan ser incluidos en el ejercicio de la participación de la construcción y formulación del Plan de Ordenamiento Territorial POT.
- REGALIAS: informa que el día jueves 21 mayo inician las mesas de trabajo, para la presentación de los proyectos financiados con recursos de regalías e incluirlos en el Plan de Desarrollo y en junio poder incorporarlos.
- El señor Alcalde solicita al secretario de infraestructura, adelantar en lo pertinente en los ajustes y diseños que faltan para que el hospital de Nelson Mandela quede incluido dentro de los proyectos que se financiarán con recursos de regalías.

**3. SECRETARIA GENERAL:**

- AJUSTE A LA CONTRATACION: Ante lo presentado por el Secretario General, en lo referente al tema, la el señor Alcalde, solicita que se revise el tema con la Oficina de Informática, y sea sustentado en la próxima reunión de Consejo de Gobierno la aprobación para la eliminación de la opción APROBAR del sistema *COPSIS*. Así mismo manifiesta que se deben mejorar los procesos de cada dependencia.
  - MODERNIZACIÓN: Ante lo presentado, el Secretario General recuerda la importancia del suministro de la información por parte de las dependencias, con el fin de poder presentar la información ante el Concejo Distrital en los tiempos programados.
  - Ley 594 del 2000 de Archivo: Ante lo presentado, el Secretario General informa que se hará una capacitación por parte de la Directora administrativa de Archivo General, en lo referente a la ley de archivo, de lo cual el señor Alcalde solicita que cada dependencia asigne el enlace que debe asistir a la capacitación de la Ley de Archivo y periódicamente, la doctora Norma Román debe reportar.
4. El señor Alcalde Mayor de Cartagena, solicita al Alcalde Local 3, Aroldo Coneo, presentar la información contractual que se tiene en lo referente al contrato de la que suscribió la Alcaldía Local 3, con la ESAL, en lo referente a insumos para la localidad. Esta información se debe presentar en despacho el día lunes 24 de Mayo de 2021.

Así las cosas damos por termina la presente reunión, adjuntando listado de asistencia y presentación del orden del día desarrollado, hoy jueves 13 de Mayo de 2021.